

Regeneración.

La libertad de Imprenta no tiene más límites que el respeto a la vida privada, a la moral y a la paz pública.—Art. 7º de la Constitución.

Periodico Independiente de Combate.

Director: RICARDO FLORES MAGÓN.

Leyenda de Responsabilidad pronunciada en la Asamblea Nacional Mexicana.

DR. JUAN SARABIA

Jefe de Redacción:
Juan Sarabia

AÑO I.—22 EPOCA

Entered as second-class matter, February 27, 1905, at the post office at Saint Louis, Mo., under the Act of Congress of March 3, 1879.

¡SOLIDARIDAD!

Seamos fuertes por la unión.

En el Manifiesto á la Nación expedido por la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano, se estudió la situación presente del país y se proponen los medios para combatir de modo provechoso á la Dictadura que ha creado semejante situación. Pero por extenso que sea el Manifiesto, no podia desarrollar con la amplitud á que se prestan todos los puntos que contiene. Nos proponemos, pues, para mejor ilustrar el criterio de nuestros conciudadanos, ampliar en sucesivos artículos las ideas del Manifiesto, hasta dejarlas completamente claras y fundadas.

Lo que primero debemos tratar es lo que se refiere á la Unión de los liberales, ya que esa Unión tiene que ser la base de todo trabajo provechoso en el futuro. Debemos combatir con fuerza y elementos que correspondan á los elementos y fuerzas de nuestro enemigo; debemos corregir esa desigualdad espantosa que ha caracterizado la lucha entre oprimidos y opresores; debemos ponernos al mismo nivel de la Dictadura y no permanecer debatiéndose inútilmente bajo sus garras. Miremos como se ha hecho poderosa la tiranía, y sirvamos el doble enseñanza para fortalecernos.

La fuerza de la tiranía está constituida por la solidaridad de los opresores, solidaridad fatídica, que se ha impuesto férreamente sobre nuestra desunión y nuestra apatía. Los tiranos se ayudan y se sostienen unos á otros, con decidido empeño. No se ha dado el caso de que á algún servidor de la Dictadura le salte el apoyo de los demás. ¡Cuántos funcionarios han delinquido, han hecho rugir en torno de ellos el oleaje de la cólera popular, han sido maldecidos y acusados, y han salido ileso de la tempestad que los rodeaba, gracias al apoyo decidido de sus cómplices, los otros funcionarios! ¡Próspero Cahuanzi, acusado con pruebas, de violar las Leyes de Reforma, fue absuelto por la Cámara servil! ¡Bernardo Reyes, el odioso asesino del 2 de Abril, cuyos proditos crímenes se probaron, hasta la saciedad, fué también, acusado y también, fué absuelto por la misma Cámara enyecida! Si los vecinos de un pueblo se quejan de que un cacique roba y asesina, esa queja es despreciada por los superiores del cacique, que lo sostienen sistemáticamente. Ni para el más vil gendarme hay responsabilidades en nuestra desdichada Patria: los más insignificantes esbirros tienen impunidad para cometer los más brutales excesos.

Los opresores se unen para el mal. ¿Por qué no unirnos nosotros para el bien? Los opresores se protegen y se sostiene invariablemente, cuando alguno de ellos vacila, perseguido por las justas indignaciones del pueblo, cien manos de cómplices se tienden hacia él y lo levantan. Y nosotros, qué hacemos cuando un luchador liberal vacila ó cae al golpe iniciado de la Dictadura? Miramos el hecho, lo lamentamos quizá, pero no nos lanzamos á sostener al herido campeón, no tendemos nuestro brazo al correligionario, al hermano que lucha por ideales que vanamente proclamamos como nuestros.

Estamos desunidos, y por nuestra desunión somos débiles. Por millares se cuentan los liberales no conformes con el actual estado de cosas y anhelantes de un cambio político; pero lo malo es que estos descontentos se guardan su disgusto dentro de los muros de su hogar, y en vez de unirse entre sí y hacer algo efectivo por

realizar sus anhelos, esperan con apacible tranquilidad que la libertad de la Patria se realice por si sola. Y esa resignación musulmana, esa apatía, esa inactividad para trabajar por la Patria, aunque se comprenda la necesidad de ese trabajo, puede ser nuestra muerte. No vendrá sola esa rendición que soñamos, sin esforzarnos por aproximarla; el sol de la Libertad, si no lo encendemos nosotros mismos, no brillará sobre nuestras cabezas de malos ciudadanos, pero en cambio, podrá venir la invasión, la agresión extranjera, no sola, pero si atraída por nuestro marasmo antipatriótico, que nos presentará como presa fácil á la codicia de los fuertes que nos acechan. Y en nosotros puede cumplirse esta sentenciosa frase de Vargas Vila: los pueblos que se duermen en la abyección, despertan en la conquista.

La Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano, da la voz de alerta y llama á los patriotas á la unión y á la organización, fortalecerse de modo efectivo contra el despotismo y á luchar eficaz y provechosamente por el pronto restablecimiento de la Democracia en México. Teniendo en cuenta la Junta, las ideas de antiguas organizaciones públicas, que han sido brutalmente destruidas por la tiranía, propone esta vez la constitución de sociedades secretas, en los términos sencillos que se explican en las Resoluciones. Cuando un número considerable de ciudadanos se hayan afiliado al Partido y cumplan con las expresadas Resoluciones, se tendrá fuerza suficiente para resistir á la fuerza de la Dictadura y habrá entre los liberales esa potente solidaridad que ahora nos falta, y con la que haremos menos desigual, menos difícil y más fructuosa la lucha contra los opresores.

La IV de las resoluciones referidas, sintetiza el ideal de solidaridad que debemos empeñarnos por ver realizado. Ayudar á los que luchan, sostener á los que por sus ideas sufren persecuciones ó despojos, estar siempre dispuestos á tender la mano fraternal á las víctimas del despotismo: eso es lo que no hemos hecho y debemos hacer los liberales; eso es lo que se propone realizar la Junta con el auxilio de los buenos correligionarios.

Con la contribución mensual y voluntaria de las personas y agrupaciones que ingresen al Partido Liberal que se reorganiza, se creará un fondo destinado al fomento de la oposición en todos sentidos. Y qué mejor manera de alentá á los luchadores liberales, que dándoles la seguridad de no estar solos, de no quedar abandonados cuando la tiranía se ensañe en ellos, de recibir la ayuda de sus hermanos cuando el despotismo pretenda aplastarlos! ¡Cuántos patriotas ansiosos de combatir, permanecerán en desesperante inacción por falta de elementos para enfrentarse con la poderosa Dictadura! ¡Cuántos otros estarían ya en la brecha si no los detuviera la amarga consideración de su aislamiento; si no se preguntaran qué sería de sus familias desamparadas cuando ellos, arrojados á la cárcel ó despojados de sus bienes, no pudieran sostenerlas! Y entre los que ocupan puestos públicos, geran todos salvados por naturaleza, ó habrá algunos hombres honrados, aunque débiles, que sólo por necesidad sirven á la opresión.

Debemos averiguarlo, para no condonar sin justicia. Incitemos á los funcionarios públicos á que cumplan con su deber, á que deseigüen consignas, á que se comuniquen con independencia y rectitud; y si por ser justos y dignos pierden, como es probable, su posición oficial y sufre la persecución del despotismo, no los abandonemos en la vi-

sera ni los dejemos á merced de los odios salvajes de la tiranía; que nuestro Partido, fiel á su programa de solidaridad entre los hombres honrados, los acoja en su seno y los ayude. Cuando nuestra unión se cumpla, cuando la Fraternidad sea un hecho entre nosotros, podremos decir que nuestra causa ha llegado á los dinteles de la victoria. Por la Unión y la Fraternidad seremos fuertes, y por la fuerza seremos temibles. Es lo que necesitamos para vencer á la Dictadura.

Si hoy, pocos y débiles, inermes y dispersos, hacemos ya temblar á los despotas cobardes, con el solo poder de nuestra Justicia y nuestro Derecho, cómo no hemos de ponerlos en fuga cuando hayamos crecido fuerza para nuestra Justicia y organización para nuestro Derecho?

Tenemos fe en el pueblo mexicano. Sabemos que no se perderá estérilmente el llamamiento á la Unión que se le ha hecho, y confiamos en que muy pronto comenzará á tomar forma en la práctica lo propuesto en las Resoluciones de la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano. Entonces comenzarán á brillar en el horizonte ensombrecido de la Patria los primeros fulgores de una alta redentora, y podrán dar al viento los oprimidos la primera nota de su episodio triunfal.

Excelente Oportunidad

Remita usted en giro de P. C. sobre esta plaza York, ó en billetes de Banco, orden de R. Bustamante, la cantidad de \$100.00 moneda americana, y se le enviará por Express, libre de gastos, una máquina de escribir OLIVER, ó una SMITH PREMIER último modelo.

Agencia Comercial
P. O. Box. 584. St. Louis, Mo.

Para referencias dirigirse al Sr. Ricardo Flores Magón.

Una carta de Gopón.

El Padre Gopón, uno de los jefes más distinguidos del movimiento revolucionario en Rusia, ha dirigido al Czar la siguiente carta:

"A Nicolás Romanoff, antiguo Czar y asesino actual del Imperio de Rusia:

"Lleno de ingente fe en ti, considerándote como padre de tu pueblo, yo marchaba hacia ti pacíficamente, acompañado de los hijos de tu pueblo. Tu debías saberlo, tu lo sabías. La sangre inocente de los obreros, de sus mujeres, y de sus hijos, separaría hoy en adelante para siempre al pueblo ruso y á ti, su asesino.

Tu no podrás encadenar la ola popular, furiosamente hinchada, por ningún modo, ni aun por la promesa de los Estados Generales.

"Las bombas y la dinamita, el terror colectivo, el terror individual y la insurrección popular esperan tu caída y la de los asesinos del pueblo. Yo lo digo y esto sucederá. Ríos de sangre, como en ninguna otra parte, se verterán por causa tuya. La misma Rusia perecerá quizás. Trata de comprenderlo de una vez por todas, y recuérdalo siempre.

"Renuncia, pues, pronto, con toda tu familia al trono de Rusia y comparece delante del Tribunal del pueblo ruso. Tendré piedad de tus hijos, te ten piedad de los países del Imperio, ¡oh! tú que ofreces la paz á los otros pueblos, y degüelles al tuyos! — ore Gopón.

Este terrible documento fue publicado primordialmente en "Humanité" de Jean Jaures, y reproducido en casi todos los diarios de Europa.

Periodico Independiente de Combate.

Oficinas: 107 North Channing Ave.

SAINT LOUIS MO., U.S.A.—Octubre 7 de 1905.

Administrador:

Enrique Flores Magón.

TOMO III.—Nº 49.

Editor: RICARDO FLORES MAGÓN.

Comisión de Redacción: Presidente: Dr. JUAN SARABIA.

Secretario: DR. RICARDO FLORES MAGÓN.

Asistente: DR. ENRIQUE FLORES MAGÓN.

Contador: DR. ANTONIO L. MUÑOZ.

Administrador: DR. LEONARDO VILLALBA.

Administrador: DR. JOSÉ MARÍA VILLALBA.

<p